

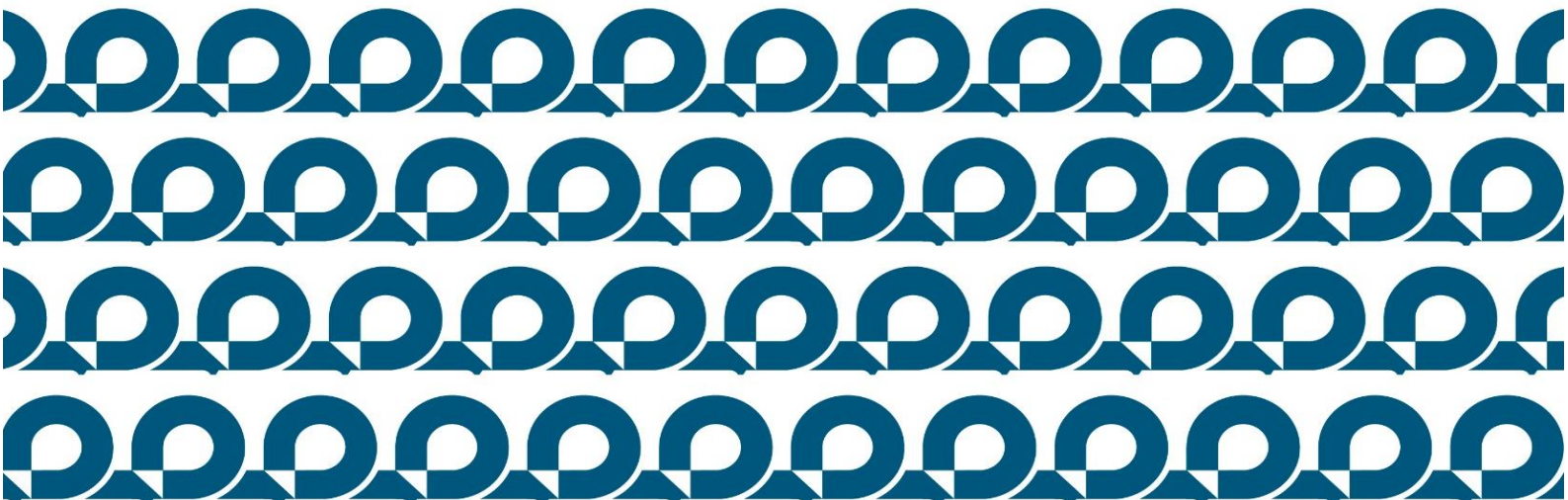


Contribución al Desarrollo Sostenible

Estrategia de Sostenibilidad del Grupo Nueva Pescanova

Rúa José Fernández López s/n
36320 Chapela. Redondela. Pontevedra [España]
Teléfono +34 986 818 100 www.nuevapescanova.com

NUEVA PESCANOVA SL. Registro Mercantil Pontevedra - folio 40, libro 4054, inscripción 1ª, hoja PO-58757 - NIF ES B94123908



Índice

Resumen ejecutivo	3
1. El Grupo Nueva Pescanova y su política de RSC	4
2. Contribución del Grupo Nueva Pescanova a los ODS	7
3. La metodología del análisis de contribución a los ODS	11
4. Comunicación de la contribución del Grupo Nueva Pescanova a los ODS	13
ANEXO I: Inventario de Proyectos	14
ANEXO II: Contribución del Grupo Nueva Pescanova a cada ODS y sus metas	19

Enero 2019

Dirección Corporativa
Responsabilidad Social Corporativa y Relaciones Institucionales

Resumen ejecutivo

En el Grupo Nueva Pescanova, hemos alineado nuestras estrategias de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asumimos nuestro compromiso con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas incorporando los 17 ODS en nuestras actividades, sean ellas la pesca, la acuicultura, o la elaboración y comercialización de productos del mar. Este compromiso se entiende, por tanto, transversal a los países donde el Grupo Nueva Pescanova tiene presencia.

Estamos convencidos del papel que los ODS ejercen en la sociedad y economía para lograr la mejora de la calidad de vida de las personas y de nuestro entorno. Por esa razón, y partiendo de nuestros principios de actuación responsable basados en los pilares Planeta, Personas, Producto y Comunidades, analizamos la contribución de los proyectos desarrollados en el ámbito de la RSC del Grupo a los ODS, y de forma específica al cumplimiento de sus 169 metas específicas. El presente documento se refiere a los resultados obtenidos en el análisis de 226 proyectos de RSC en 4 países – Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia.

A través de este trabajo, constatamos y podemos concluir que nuestra estrategia de responsabilidad empresarial se ve reflejada en los 17 ODS, con mayor incidencia en el objetivo **8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**, en el **12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES** y en el **9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**.



Número de proyectos de RSC contribuyendo a cada Objetivo de Desarrollo Sostenible en los 4 países analizados en los cuales el Grupo Nueva Pescanova está presente.

El análisis de contribución a los ODS, en conjunto con el análisis de materialidad realizado, ayuda a definir 4 áreas de actuación: *QUALITY EXCELLENCE*, *PLANETA SOSTENIBLE*, *PEOPLE FIRST*, y

COMUNIDADES RESILIENTES, que conforman el plan de acción RSC 2019-2020, y que a su vez se alinea con el plan estratégico de Nueva Pescanova 2016-2020 “Todos a Una”.

1. El Grupo Nueva Pescanova y su política de RSC

El Grupo Nueva Pescanova es un grupo empresarial multinacional dedicado a la captura, cultivo, producción y comercialización de productos del mar, especialmente pescados y mariscos.

El desarrollo responsable y sostenible de nuestras actividades en sus vertientes biológica, ambiental, tecnológica, económica, comercial y social es un aspecto irrenunciable y esencial de la cultura empresarial del Grupo Nueva Pescanova, y ello por cuanto dichas actividades están determinadas por el carácter extractivo y/o de consumo de recursos naturales, ya sean la pesca, la acuicultura, o la elaboración y comercialización de productos del mar.

Así, el desarrollo de estas actividades está sin duda marcado por nuestro ADN, que refleja un compromiso fundamentado en:

“Trabajar para ser la mejor compañía de alimentación, llevando la frescura del mar a la mesa del consumidor.”

“Apostar por nuestra marca y la innovación, pescando, cultivando, elaborando y seleccionando el mejor producto allá donde esté.”

“Nuestro compromiso con la sostenibilidad de los recursos naturales y con las comunidades en las que estamos presentes, actuando de forma ética, manteniendo su confianza y creando valor.”

En este contexto, tomamos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como un elemento esencial de la estrategia empresarial del Grupo Nueva Pescanova, siempre atendiendo a las necesidades y requerimientos legales y del ordenamiento jurídico de los países y comunidades en los cuales estamos presentes.

Los principios guía, o pilares, que conforman el Plan Director de RSC del Grupo Nueva Pescanova son el respeto al **Planeta**, el desarrollo personal y profesional de las **Personas** que forman el Grupo Nueva Pescanova, el compromiso con los mercados a través de nuestros **Productos** y la contribución a la mejora de la calidad de vida de las **Comunidades** en las que estamos presentes. Paralelamente, garantizamos la observancia integral de principios de **ética empresarial, integridad institucional y el cumplimiento normativo** aplicables conforme a lo establecido, además de en los correspondientes ordenamientos jurídicos de los países donde operamos, en “Nuestro Código Ético” y en el resto de las disposiciones de nuestro Sistema Normativo de Gobierno Corporativo y Cumplimiento.

El Grupo Nueva Pescanova comprende, por tanto, y asume su papel en el desarrollo sostenible social, económico y medioambiental sobre el que ejerce influencia a través de sus operaciones tanto a nivel nacional como internacional.

De este modo, en 2018, el Grupo Nueva Pescanova diseña e inicia la puesta en marcha de su Plan Director de RSC y su estrategia de Sostenibilidad. Tal plan, que emana del ADN definido en la estrategia 2020 del Grupo “Todos a Una”, se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a partir de cada acción y proyecto integrados en las áreas de actuación para cada uno de los principios guía que los conforman.

El compromiso del Grupo Nueva Pescanova con los ODS forma parte de su estrategia de desarrollo empresarial, estando íntimamente ligado al modelo de integración vertical desde los orígenes a los mercados, tanto del área de negocio pesquero como de cultivo de productos del mar.



La estructura del plan estratégico de la Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Nueva Pescanova, con sus cuatro pilares (Planeta, Personas, Producto y Comunidades) abrazados por la Ética, integridad y cumplimiento normativo para lograr la generación de Valor. Referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU más representativos en cada pilar de RSC.

Durante el año 2018, con la ayuda de los embajadores de RSC en cada uno de los países en los que el Grupo está presente, se ha realizado un profundo trabajo desde el análisis de los ODS y de sus metas, y en qué medida el Grupo Nueva Pescanova, sobre el terreno, se alinea con cada uno de ellos a través de las acciones y proyectos que cada país pone en marcha en sus actividades pesquera, acuícola, industrial o comercial.

El trabajo, que se desarrolla en este documento, es el resultado de ese análisis e incluye el inventario y documentación de acciones y proyectos para cada uno de los cuatro pilares del Plan Director de RSC, así como su alineamiento con los 17 ODS y 169 metas de la agenda 2030 de la

ONU, para identificar como el Grupo Nueva Pescanova está contribuyendo, y puede contribuir, a su cumplimiento.

2. Contribución del Grupo Nueva Pescanova a los ODS

El análisis de cada una de las acciones, proyectos, aspectos materiales¹ y principios de RSC que se han desarrollado y desarrollan en las distintas empresas y áreas de negocio a lo largo de los años, y su contraste con los ODS y sus metas, nos permite concluir que **existe una contribución activa del Grupo Nueva Pescanova a los 17 ODS.**

Este alineamiento de la actividad que desarrolla el grupo Nueva Pescanova con los ODS se ha realizado tanto desde una visión global, partiendo de los cuatro pilares: **Planeta, Personas, Producto y Comunidades**, como desde una visión específica de las acciones y proyectos concretos que país a país se han inventariado y documentado.

Cada uno de los pilares se fundamenta en aspectos materiales integrados en la estrategia operativa del Grupo Nueva Pescanova, como la responsabilidad medioambiental, el fomento de la formación continua, el compromiso con la calidad y seguridad alimentaria, o el apoyo en obras sociales en las comunidades con las que interactuamos.

A su vez, los aspectos materiales agrupan proyectos y acciones que a lo largo del tiempo se han desarrollado, o se están desarrollando, en cada área de negocio y país analizado. Cada acción o proyecto inventariado y documentado se ha contrastado con las metas específicas de cada ODS y alineado con ellas, permitiendo identificar como se contribuye a alcanzar los ODS, lo cual varía en función de los objetivos conseguidos por cada acción y/o proyecto.

La justificación del alineamiento de la estrategia de RSC del Grupo Nueva Pescanova con los ODS descansa sobre el resultado del trabajo realizado por la Dirección Corporativa de RSC con el conjunto de embajadores de RSC de cada uno de los países en los que está presente, y en particular con cuatro países – Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia, en los que a lo largo del primer semestre del año 2018 se cerró el trabajo de inventario y documentación de acciones y proyectos.

A continuación, se muestran los resultados referidos, los cuales están basados en la recogida la recogida de información en Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia, respecto a 226 proyectos que afectan desde los principios de la RSC del Grupo Nueva Pescanova a los ODS y sus metas.

Estos cuatro países consideran casuísticas distintas, tanto en lo que se refiere a las áreas de negocio (pesca, cultivo acuícola, o elaboración), como a contextos sociales, económicos y ambientales muy diferentes. Independientemente de ello, tal y como se observa en el cuadro-resumen siguiente, la totalidad de las operaciones realizadas en los cuatro países mencionados observan de forma activa cada uno de los principios o pilares de RSC del Grupo Nueva Pescanova, resultantes de las iniciativas (proyectos y acciones) concretas desarrolladas; y cada uno de los países muestran su contribución a los 17 ODS, sin excepciones.

¹ Ver documento “Análisis de Materialidad” del Grupo Nueva Pescanova, 2018.

Los proyectos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del Grupo Nueva Pescanova, en cuatro países, y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

<i>País</i>	<i>Pilar de RSC</i>	<i>Nº. proyectos</i>	<i>Total de ODS</i>
Ecuador	4	49	17
	Planeta	15	9
	Personas	14	9
	Producto	9	6
	Comunidades	11	10
Guatemala	3	47	17
	Planeta	18	13
	Personas	22	9
Namibia	4	70	17
	Planeta	25	11
	Personas	21	8
	Producto	8	5
	Comunidades	16	9
Nicaragua	4	60	17
	Planeta	15	12
	Personas	32	10
	Producto	5	4
	Comunidades	8	8
Global		226	17

El inventario de acciones y proyectos documentados para cada país se adjunta en el Anexo I. A través de este Anexo se puede comprobar como cada uno de los proyectos contribuye específicamente a los ODS con los que se relacionan. Todos los proyectos identificados y documentados integran, además, una base de datos, consultable, pero no incorporada en este documento.

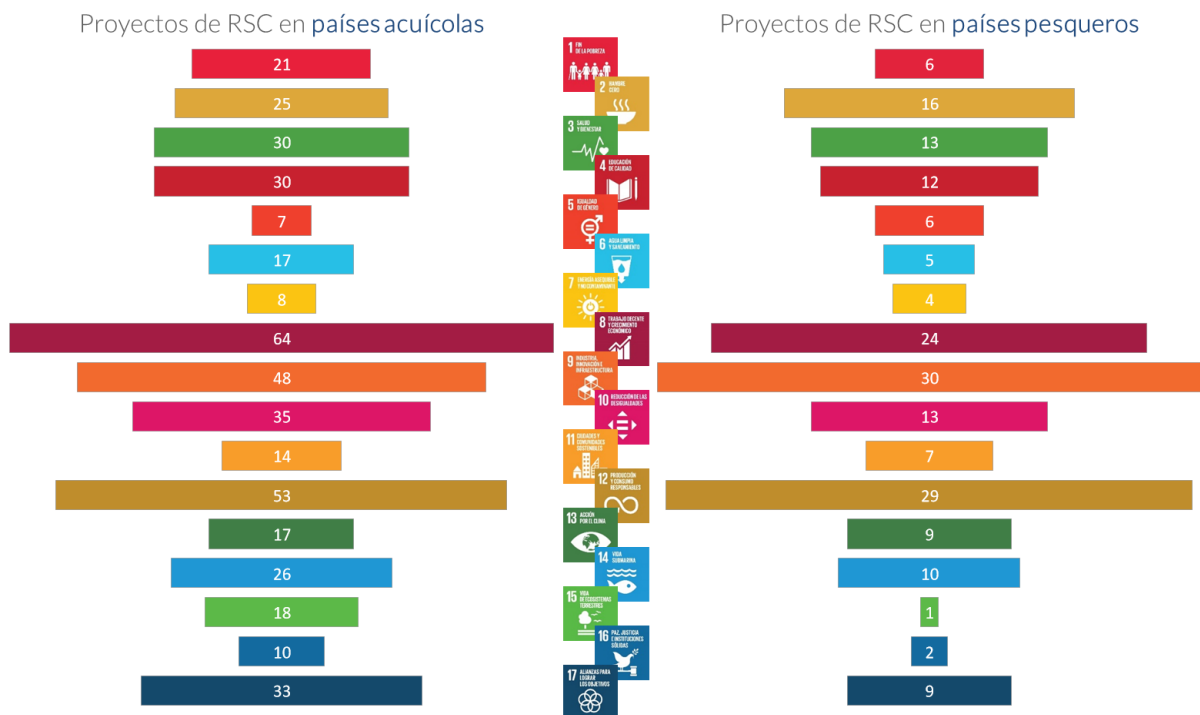
El análisis realizado para la composición del cuadro anterior permite demostrar la contribución de los objetivos y resultados de cada uno de los proyectos a cada uno de los 17 ODS

La descripción de la contribución de los 226 proyectos de RSC del Grupo Nueva Pescanova, en 4 países, a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> 	<p>Creamos empleo sostenible, garantizamos la igualdad, reforzamos las capacidades profesionales contribuyendo a la mayor capacidad de generación de ingresos de las familias.</p>	<p>2 HAMBRE CERO</p> 	<p>Ejecutamos proyectos para favorecer el acceso de los grupos más vulnerables a alimentos y servicios básicos, y para lograr una explotación sostenible de los recursos, contribuyendo a su disponibilidad a largo plazo.</p>
<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>Trabajamos en campañas educativas y de prevención de enfermedades; asegurando el chequeo médico periódico, programas de bienestar psicológico, actividades organizadas y hábitos de vida saludable para empleados, y productos saludables para el consumidor.</p>	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<p>Contamos con numerosos proyectos de formación que consisten desde asegurar una educación básica, hasta programas orientados a la finalización de estudios secundarios, y de becas para fomentar el acceso a la Universidad.</p>
<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>Trabajamos activamente para asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y formación. También fomentamos la igualdad en puestos de responsabilidad.</p>	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 	<p>Apostamos por el desarrollo de nuevas tecnologías y equipos más eficientes, que necesitan de menos volumen de agua para operar, reduciendo considerablemente su consumo e el impacto ambiental.</p>
<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 	<p>Implementamos medidas de gestión de eficiencia energética en plantas y buques, y trabajamos en proyectos de viabilidad del uso de energía de fuentes renovables en las granjas acuícolas y criaderos.</p>	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 	<p>Conscientes del impacto de la industria pesquera, apostamos por fomentar el empleo decente, asegurar la seguridad en los puestos de trabajo y promover la inclusión de todas las personas.</p>
<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>Trabajamos por la mejora de procesos logísticos, invertimos en nuevas tecnologías y equipos más eficientes; favoreciendo el uso racional y sostenible de los recursos.</p>	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	<p>Realizamos campañas de sensibilización y promovemos un trato justo en remuneración, con igualdad de oportunidades para los trabajadores, respetando la diversidad, la seguridad y el crecimiento profesional de hombres y mujeres.</p>
<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<p>Promovemos la mejora de los barrios marginales hacia asentamientos humanos sostenibles; y contribuimos a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural.</p>	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>Aseguramos los medios necesarios para lograr una gestión más sostenible de los recursos; reduciendo la contaminación química y biológica, controlando las emisiones, y promoviendo la economía circular mediante la valorización de residuos.</p>
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<p>Trabajamos en el uso de las energías renovables, la reducción del consumo de combustibles fósiles y el ahorro energético, y implementamos proyectos de reforestación; contribuyendo a la mitigación de los efectos del cambio climático.</p>	<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>Trabajamos por promover la gestión sostenible de la pesca y la acuicultura en los países donde operamos, protegiendo los recursos marinos para lograr su conservación.</p>
<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>Llevamos a cabo proyectos que contribuyan a restablecer y reducir la degradación de los ecosistemas costeros y de agua dulce y su biodiversidad asociada.</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>Trabajamos en políticas de cumplimiento normativo, cultura ética y RSC, promoviendo relaciones más justas y sólidas en todos los países donde operamos.</p>
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>Promovemos la construcción de alianzas eficaces con la sociedad civil, las administraciones públicas, academia y organizaciones sectoriales.</p>	<p>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO</p>	

Los tres ODS a los que el grupo contribuye con más proyectos, en los cuatro países analizados, son el **8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO** con 88 proyectos, el **12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES** con 82 proyectos, y el **9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA** con 78 proyectos. La misma tendencia se verifica en el análisis por actividad (pesca o acuicultura).

Con relación a los demás ODS se puede comprobar que, en todos los casos, tanto la actividad pesca como acuicultura contribuyen de forma específica mediante la implementación de proyectos. En algunos casos, si comparamos las dos actividades, se puede observar el diferente peso de estos ODS según la actividad (1, 6, 15, 16 y 17), si bien no se considera extrapolarlo para una conclusión general, estando más ligada a la metodología aplicada a la captura de proyectos en las empresas correspondientes, que a una dependencia específica a la actividad.



Contribución relativa del número de proyectos desarrollados por empresas del Grupo Nueva Pescanova en los países centrados en cultivo acuícola (Ecuador, Guatemala y Nicaragua) o pesca (Namibia), incluyendo procesamiento primario, a cada uno de los Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Con el fin de ofrecer información más detallada sobre cada uno de los proyectos, en cuanto a su denominación y a la justificación de su contribución a cada uno de los ODS y sus metas, se incorpora en el Anexo II una matriz ilustrativa. Igualmente, se muestra el inventario por país de los proyectos documentados, como cada uno de ellos se integra por pilar en el Plan Director de RSC y como interactúa con los ODS correspondientes.

3. La metodología del análisis de contribución a los ODS

La contribución del Grupo Nueva Pescanova a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se mide a partir de la implementación, en cada país analizado, del Plan Director de RSC y su estrategia de Sostenibilidad, a través de proyectos y acciones concretas.

Esta medición se realiza en términos de consecución de objetivos establecidos en cada una de las acciones y proyectos ejecutados por país, así como por las áreas de negocio que emanan de planes asociados y áreas de actuación; todos ellos ligados a cada uno de los cuatros pilares de la RSC: Planeta, Personas, Producto y Comunidades. Es decir, de cómo los resultados de las acciones implantadas sobre el terreno responden a las metas de cada uno de los 17 ODS de la agenda ONU 2030.

La metodología utilizada para el análisis de contribución a los ODS se basa en métodos y herramientas que organismos internacionales han desarrollado, tales como como guías de integración de los ODS en las estrategias empresariales, por ejemplo, la *SDG Compass* o la serie *Business Reporting on the SDGs*. Esta metodología dirigida a grandes empresas multinacionales establece una serie de fases para integrar los ODS en sus estrategias. Éstas pueden resumirse, de manera general, en una primera comprensión de los ODS y sus metas, en la definición de las prioridades de la empresa (conociendo su impacto positivo y negativo en toda su cadena de valor), en el establecimiento de sus propios objetivos en base a las prioridades identificadas alineándolos con los ODS y en la evaluación y comunicación de los resultados.

En base a estos criterios, y en el ámbito del Grupo Nueva Pescanova en los cuatro países analizados (Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia), el método aplicado para las primeras fases mencionadas ha sido el siguiente:

- Se define el Plan Director de RSC del Grupo Nueva Pescanova basado en cuatros pilares de RSC (Planeta, Personas, Producto, Comunidades), alineándose este plan con los ODS.
- Se nombran Embajadores de RSC del Grupo Nueva Pescanova por cada país donde el Grupo tiene actividad y se comunica el Plan Director de RSC a toda la organización.
- Se pone en marcha desde la Dirección Corporativa de RSC, y a través de los embajadores de RSC establecidos en cada país, un proceso de inventario y documentación de acciones y/o proyectos ejecutados o en ejecución y que se relacionan con los cuatro pilares de la estrategia de RSC.
- Se sistematiza la documentación de cada uno de los proyectos a través del diseño de una ficha de información. Con ello se pretende homogeneizar la tipología de datos a recoger y hacer comparable el análisis por proyecto. Esta sistematización se realiza de forma permanente en el Grupo Nueva Pescanova de modo que, de forma continua, se pueda incorporar la información a los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Director de RSC, y por tanto al cumplimiento con el compromiso de contribución a los ODS.

- Asociación de las acciones inventariadas a los aspectos materiales relacionados con los pilares, a los ODS, y a las metas de cada ODS:
 - Se asigna a cada proyecto el criterio de materialidad por pilar al que responde.
 - Se identifica los ODS a los que contribuye.
 - Se profundiza en mayor medida en los ODS asignando las metas a las que responde.
 - Se justifica la asignación a cada meta explicando los motivos de su asignación.
- Se realiza una base de datos de control y seguimiento actualizada de forma continua.
- Se obtienen conclusiones sobre la contribución, a cada momento, del Grupo Nueva Pescanova a los ODS y los objetivos de cumplimiento a medio plazo.
- Se integra el análisis en el Plan Director de RSC de Grupo Nueva Pescanova.
- Se diseña e implementa una herramienta de comunicación basada en la transparencia dirigida a los grupos de interés.

En una siguiente fase del proceso, se procederá a establecer los objetivos concretos de contribución a los ODS en el medio plazo y al diseño de indicadores para realizar el seguimiento de su cumplimiento correspondiente. Con ello se podrá cuantificar la contribución del Grupo a las metas establecidas por cada uno de los ODS, permitiendo la evaluación del éxito de la estrategia de Sostenibilidad del Grupo Nueva Pescanova que deberá estar alineada con su Plan Estratégico y Operativo.

4. Comunicación de la contribución del Grupo Nueva Pescanova a los ODS

La transparencia ante los grupos de interés, representados por las administraciones públicas, la academia, los proveedores, los clientes, los consumidores, organizaciones de la sociedad civil, y por los trabajadores que conforman nuestra compañía, es clave para el desarrollo del Plan Director de RSC del Grupo Nueva Pescanova y su estrategia de Sostenibilidad, y por tanto de las personas con las que compartimos nuestro día a día.

La comunicación sobre la contribución del Grupo Nueva Pescanova a los ODS permitirá un diálogo permanente y bidireccional con los grupos de interés con los que nos relacionamos y compartir así los resultados del esfuerzo conjunto en acciones y proyectos que se realizan en cada uno de los países en los que estamos presentes en búsqueda de la generación de valor compartido.

Este documento es por tanto un compromiso y una contribución fundamental a la transparencia en la actuación responsable del Grupo Nueva Pescanova en sus áreas de negocio pesquero, de cultivo, industrial y comercial a lo largo de su cadena de valor y permitirá establecer objetivos cuantificables en el tiempo.

La presencia del grupo Nueva Pescanova en países diversos en sus negocios pesqueros y su elaboración primaria, como Argentina, Uruguay, Perú, Namibia, Mozambique, Angola, Sudáfrica, Irlanda, en sus negocios de acuicultura, como Ecuador, Guatemala, Nicaragua, España, en sus negocios industriales, España, Francia, y en sus negocios comerciales, España, Francia, Portugal Italia, Grecia, Estados Unidos, nos permite mostrar los diferentes esfuerzos que se realizan por país, bien como globalmente, y como contribuyen a la Agenda 2030 del desarrollo sostenible de la ONU.

ANEXO I: Inventario de Proyectos

Proyectos RSC - Contribución al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU

País	Prior RSC	ODS #	Categoría	Nombre del Proyecto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17						
ECUADOR	PLANETA	2 - 6 - 7 - 9 - 12 - 13 - 14 - 15	Medio Ambiente	PL1.1. Programa de ensamblaje y mantenimiento de equipos																							
				PL2.1. Certificación OROBAGAP																							
				PL2.2. Certificación BAP																							
				PL2.3. Certificación de Langostino Orgánico (Ecológico)																							
				PL2.4. Proyecto de Certificación ASC																							
ECUADOR	PERSONAS	1 - 3 - 4 - 5 - 8 - 10 - 11 - 17	Derechos Humanos	PL3.1. Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de la camaronería																							
				PL3.2. Gestión de desechos de las camaronerías																							
				PL3.3. Simbiosis de aguas salinas de las plantas																							
				PL3.4. Limpieza de aguas salinas en sector de distribución laboratorios y empacadora																							
				PL4.1. Anexo energético por cambio de energía eléctrica de origen fósil a renovable																							
				PL4.2. Cambio de proveedor de energía eléctrica de origen fósil a renovable																							
				PL5.1. Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de la planta empacadora																							
				PL5.2. Gestión y control de la acción de subproductos orgánicos en empacadora																							
				PL5.3. Cumplimiento del objetivo de ahorro en el consumo de agua																							
				PL5.4. Optimización de costes en la planta de agua																							
ECUADOR	PRODUCTO	2 - 3 - 8 - 9 - 12 - 14	Calidad	PE1.1. Programa ABACO desarrollo y gestión de talento (PROMANSCO)																							
				PE1.2. Programa de rehabilitación y educación General Básica para personal operativo																							
				PE2.1. Reducción de la accidentabilidad y mejora de condiciones de seguridad en el sector																							
				PE2.2. Evaluación y programa de riesgos psicosociales en el ámbito laboral																							
				PE2.3. Cumplimiento del programa de bienestar en el trabajo																							
				PE2.4. Cumplimiento del programa de bienestar en el trabajo																							
				PE3.1. Inclusión laboral de grupos prioritarios - PCD																							
				PE3.2. Apoyo a la conciliación en la organización a través del Departamento de Bienestar Social																							
				PE3.3. Promoción de la igualdad de género																							
				PE4.1. Convenios laborales con actores legales, trabajo justo y decente																							
ECUADOR	COMUNIDADES	1 - 3 - 4 - 10 - 11 - 12 - 15 - 16 - 17	Comunidad	CO1.1. Participación en la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA)																							
				CO1.2. Miembro fundador del plan de mejora competitiva																							
				CO1.3. Miembro fundador del plan de mejora competitiva																							
				CO2.1. Apoyo a la comunidad para procesos de selección																							
				CO2.2. Apoyo a la comunidad para procesos de selección																							
				CO2.3. Alianzas de trabajo con la comunidad para procesos de selección																							
				CO3.1. Apoyo a la Comunidad en materia de educación																							
				CO3.2. Apoyo a Fundaciones de Interés Social																							
				CO3.3. Apoyo al mejoramiento de la salud y bienestar en comunidades																							
				CO3.4. Apoyo en situación de catástrofe en Ecuador - Terremoto de Abril 2016																							


Proyectos RSC - Contribución al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU


País	RSC	ODS	#	Categoría	Nombre del Proyecto	7.4	3.9	4.7	5.5	6.4	7.3	8.2	9.1	10.2	11.6	12.2	13.3	14.7	15.1	16.8						
GUATEMALA	PERSONAS	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17	PLANETA		PEL1.1	Reducción del consumo de agua en planta de proceso																				
					PEL1.2	Reducción del consumo de electricidad en planta de proceso																				
					PEL1.3	Reducción de emisiones en planta																				
					PEL1.4	Reducción del uso de productos químicos en planta de proceso																				
					PEL2.1	Certificación ISO 22000																				
					PEL2.2	Certificación HACCP																				
					PEL2.3	Certificación ISO 14001																				
					PEL2.4	Certificación SAS																				
					PEL2.5	Sistema de reducción de fertilizantes en preparación de piscinas de granjales																				
					PEL2.6	Reducción del consumo de agua de poco salino y exentos para el lavado de piscinas de producción																				
					PEL3.1	Programa de Gestión de Residuos Orgánicos																				
					PEL3.2	Programa de Gestión de Residuos No Peligrosos																				
					PEL3.3	Programa de reciclaje de aguas residuales de proceso																				
					PEL3.4	Programa de reforestación de manglares en esteros																				
					PEL3.5	Programa de conservación de Humana Negra (Lepidodactylus ocellatus)																				
					PEL3.6	Programa de conservación de Humana Negra (Lepidodactylus ocellatus)																				
					PEL3.7	Programa de conservación de Cabaña (Dorsetia macrocephala) y Cabaña (Dorsetia macrocephala)																				
PEL3.8	Programa de conservación de Cabaña (Dorsetia macrocephala) y Cabaña (Dorsetia macrocephala)																									
PEL3.9	Programa de conservación de Cabaña (Dorsetia macrocephala) y Cabaña (Dorsetia macrocephala)																									
PEL3.10	Programa de conservación de Cabaña (Dorsetia macrocephala) y Cabaña (Dorsetia macrocephala)																									
PEL3.11	Programa de conservación de Cabaña (Dorsetia macrocephala) y Cabaña (Dorsetia macrocephala)																									
PEL3.12	Programa de conservación de Cabaña (Dorsetia macrocephala) y Cabaña (Dorsetia macrocephala)																									
PEL3.13	Programa de Capacitación Uso Seguro de Productos Químicos																									
PEL3.14	Programa de Capacitación en HACCP y Seguridad Alimentaria																									
PEL3.15	Programa de Capacitación en Manejo de Estirones																									
PEL3.16	Programa de Capacitación en Análisis Microbiológicos																									
PEL3.17	Programa de Capacitación en Primeros Auxilios																									
PEL3.18	Programa de Capacitación en Trabajo en Equipo																									
PEL3.19	Programa de Capacitación en Trabajo en Equipo																									
PEL3.20	Programa de Capacitación en Trabajo en Equipo																									
PEL3.21	Donación de artículos de primera necesidad a colaboradores																									
PEL3.22	Donación de artículos de primera necesidad a colaboradores																									
PEL3.23	Donación de artículos de primera necesidad a colaboradores																									
PEL3.24	Donación de artículos de primera necesidad a colaboradores																									
PEL3.25	Colectación del lavado de manos para los niños, niñas y adolescentes																									
PEL3.1	Jornada de vacunación contra la Hepatitis B																									
PEL3.2	Jornada de Pamplonazo para trabajadores																									
PEL3.3	Jornada de Ophthalmología para trabajadores																									
PEL3.4	Programa de capacitación Salud y Seguridad Ocupacional																									
PEL3.5	Simulacro de evacuación en situaciones de emergencia																									
PEL4.1	Promoción, cualificación en posiciones de responsabilidad																									
PEL5.1	Certificación de Responsabilidad Laboral y Social (SMETA)																									
PEL5.2	Contratos iguales, trabajo justo y decente																									
COM1.1	Impulso y fortalecimiento de la cultura del municipio de Champarico																									
COM1.2	Impulso y fortalecimiento de la cultura del municipio de Champarico																									
COM1.3	Impulso y fortalecimiento de la cultura del municipio de Champarico																									
COM1.4	Donación de equipos de protección personal a familias de escasos recursos del barrio de Champarico																									
COM1.5	Colectación de residuos de la Comunidad El Tiurbo																									
COM1.6	Fabricación de esclusa en canal de estero de Champarico - Ican																									
COM1.7	Apoyo e inversión al Colegio CEPAC																									


Proyectos RSC - Contribución al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU


País	RSC	ODS	#	Categoría	Nombre del Proyecto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17							
NAMIBIA	PLANETA	6-7-9-12-13-14	14	Reducción del consumo de energía y emisiones	PI1.1	Reducción del peso de los redes de pesca																							
					PI1.2	Mejora de eficiencia energética																							
					PI1.3	Combate del desperdicio de alimentos																							
					PI1.4	Combate del sistema de depolarización de agua de la flota a os mois																							
					PI1.5	Eficiencia del consumo de combustible en los nuevos buques																							
					PI2.1	Nuevos diseños del tambor de recogida de redes																							
					PI2.2	Sensores de red de arrastre																							
					PI2.3	Mejora de la eficiencia pesquera en nuevos buques																							
					PI2.4	Programa de certificación de pesca responsable "Pescanova Blue"																							
					PI3.1	Diseño de nuevas redes más respetuosas con los fondos marinos																							
					PI3.2	Toriles (líneas de pantajuros) para evitar la captura incidental de aves marinas																							
					PI3.3	Cambio de hilo de escamas a hilo líquido																							
					PI3.4	Programa de gestión de residuos a bordo																							
					PI3.5	Gestión ambiental en nuevos buques																							
					PI4	Reducción del consumo de energía y emisiones	7-9-12-13																						
					PI5	Reducción del consumo industrial de agua dulce	6-9-12																						
PI6	Gestión medioambiental (INDUST)	2-9-11-12-14-15																											
NAMIBIA	PERSONAS	4-5-8-10		Desarrollo de Recursos Humanos en NOVAM	PE1.1	Programa de empoderamiento de las mujeres en el grupo 13																							
					PE1.2	Programa de capacitación para personal de oficinas y administración de NOVAM, COSIE, YTC																							
					PE1.3	Programa de capacitación para personal de oficinas y administración de NOVAM, COSIE, YTC																							
					PE1.4	Programa de capacitación para personal de oficinas y administración de NOVAM, COSIE, YTC																							
					PE1.5	Programa ABCO: desarrollo y gestión del talento (NOVAM)																							
					PE2.1	Programa de desarrollo en la primera infancia para hijos de empleados																							
					PE2.2	Promover el emprendimiento y los hábitos saludables - talleres, talleres y pesca de stock																							
					PE2.3	Promover la competitividad y los hábitos saludables - talleres, talleres y pesca de stock																							
					PE2.4	Prevenir la violencia laboral																							
					PE2.5	Celebración del Día del Trabajador en la sede central del grupo en Chapeira, España																							
					PE2.6	Encuentro anual de tripulaciones en la sede central del grupo en Chapeira, España																							
					PE3	Salud y seguridad laboral	3-8-17																						
					PE4	Identidad y diversidad	4-5-8-12																						
					PE5	Responsabilidad laboral	4-5-8-12																						
					NAMIBIA	PRODUCTO	1-3-4-5-8-10-12-16-17		Mejora de la calidad del producto	PL1.1	Uso de hielo líquido producido a bordo de los buques en lugar de hielo sólido																		
										PL1.2	Sensores en los copos de las redes																		
PL1.3	Optimizar la producción de redes a partir de shell MS																												
PL1.4	Optimizar la producción de redes a partir de shell MS																												
PL2.1	Maximizar la producción de redes de primera calidad																												
PL2.2	Optimizar el rendimiento del pescado desembarcado en producto final																												
PL2.3	Reducir el sobrepeso de los productos finales																												
PL2.4	Maximizar la captura en contenedor																												
PL3	Donaciones de pescado a las comunidades de Lideritz y Walvis Bay																												
PL4	Donaciones de pescado a los veteranos de la Armada de Namibia																												
PL5	Actividades de promoción del consumo de pescado																												
PL6	Colaboración con el Namibia Fish Consumption Promotion Trust																												
PL7	Contribución al Food Namibia CONEX																												
PL8	Competición mensual de gol en NOVAM																												
PL9	Runa Expedición local																												
NAMIBIA	COMUNIDADES	1-2-3-4-8-9-10-11-17		Contribuir al aumento del consumo de pescado en Namibia						CO1.1	Donaciones de pescado a las comunidades de Lideritz y Walvis Bay																		
					CO1.2	Donaciones de pescado a los veteranos de la Armada de Namibia																							
					CO1.3	Actividades de promoción del consumo de pescado																							
					CO1.4	Colaboración con el Namibia Fish Consumption Promotion Trust																							
					CO1.5	Contribución al Food Namibia CONEX																							
					CO2	Promoción de la historia, la cultura y los productos de Namibia																							
					CO3	Nuevas habilidades y competencias de los empleados																							
					CO4	Inversión en activos e infraestructuras de calidad																							

ANEXO II: Contribución del Grupo Nueva Pescanova a cada ODS y sus metas

 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>Promoción del crecimiento económico inclusivo a través de la generación de empleo sostenible y promoción de la igualdad</p> <p>Asegurar sistemas de protección social</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.</p> <p>1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.</p> <p>1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>El compromiso con el desarrollo de las comunidades del entorno del Grupo Nueva Pescanova se basa en la creación de empleo sostenible y generador de igualdad. Más allá de las relaciones contractuales establecidas, el Grupo Nueva Pescanova desarrolló proyectos de refuerzo de capacidades profesionales que contribuyen a la mayor capacidad de generación de ingresos de las familias. Asimismo, se establece colaboración en la mejora de servicios básicos de las comunidades y el diseño de proyectos de desarrollo inclusivos.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión Laboral de Grupos Prioritarios – PCD (Ecuador) • Apoyo a Fundaciones de Interés Social (Ecuador) • Promoción y Generación de Empleo Juvenil (Ecuador) • Donación de artículos de primera necesidad a colaboradores durante época baja de producción (Guatemala) • Un Techo para mi País (Nicaragua) • Contribución al desarrollo económico de Lüderitz (Namibia) • Programa de alojamiento en Lüderitz (Namibia)

 <p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>Conscientes y comprometidos con el desarrollo de las comunidades del entorno en el que operamos, se ha diseñado y puesto en marcha proyectos para favorecer el acceso de los grupos más vulnerables a alimentos y servicios básicos, mediante la donación de alimentos. Por otro lado, hemos implementado proyectos dedicados a lograr una explotación más sostenible de los recursos, contribuyendo a su disponibilidad a largo plazo, pero también dedicados a la recuperación y mantenimiento de los ecosistemas anexos para mejorar la resiliencia y aumenten su productividad.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra de manglar en área salitral de las granjas (Ecuador) • Donación de artículos de primera necesidad a colaboradores durante época baja de producción (Guatemala) • Certificación de Calidad y Seguridad Alimentaria IFS (Nicaragua) • Donaciones de pescado a las comunidades de Lüderitz y Walvis Bay (Namibia) • Programa de certificación de pesca responsable 'Pescanova Blue' (Namibia)


<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.</p> <p>3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.</p> <p>3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.</p> <p>3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.</p> <p>3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>Es beneficioso para las empresas asegurar el buen estado de salud físico y mental de sus empleados y empleadas, ya que esto incide directamente sobre la productividad, además de promover indirectamente un compromiso por parte de estos hacia la empresa, derivado de la apuesta por acciones que buscan su bienestar. Por ello, trabajamos activamente en esta línea abordando esta cuestión desde diferentes perspectivas: mediante campañas educativas y de prevención de enfermedades; asegurando el chequeo médico periódico; poniendo en marcha programas de bienestar psicológico; promoviendo a través de campañas y actividades organizadas para empleados, los hábitos de vida saludable.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al mejoramiento de salud y bienestar en comunidades (Ecuador) • Programa de capacitación Salud y Seguridad Ocupacional (en todos países) • Consejería de la maternidad en las trabajadoras (Nicaragua) • Sensibilización en temas de Salud, en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales (Namibia)


<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p> <p>4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> <p>4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p> <p>4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p>4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.</p> <p>4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p> <p>4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p> <p>4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.</p> <p>4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>Una educación inclusiva y equitativa es esencial para asegurar el desarrollo sostenible, pues permite el crecimiento de todas las personas y mejora sus posibilidades de acceso y promoción en el empleo, además de mejorar la conciencia ambiental, comunidades inclusivas y pacíficas. A este respecto, somos conscientes de los beneficios de apostar por</p>


la educación de las comunidades y trabajadores, por lo que hemos puesto en marcha proyectos destinados a asegurar una educación básica, primaria y secundaria, en base a las necesidades identificadas del entorno en el que operamos. Por otro lado, contribuimos a formar a nuestros trabajadores reforzando capacidades técnicas para asegurar su desarrollo profesional y mejorar su empleabilidad. En paralelo, desarrollamos programas de becas para facilitar el acceso a estudios universitarios.


Proyectos de referencia

- Programa de alfabetización y Educación General Básica para personal operativo (Ecuador)
- Programa de Capacitación Comunicación Efectiva y Asertiva (Guatemala)
- Programa de capacitación técnica personal de campo: Acuicultura y Mantenimiento, a través de INATEC (Nicaragua)
- Programa de mejora de la calificación hasta el grado 12 (Namibia)
- Programa de becas para MDP y MSc para personal profesional (Namibia)
- Programa ÁBACO – Desarrollo y Gestión del Talento (transversal a todos los países)


<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>Facilitar la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p> <p>5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>Facilitando el acceso igualitario de mujeres y niñas a la educación y empleo, se estarán impulsando las economías sostenibles e inclusivas, beneficiándose no solo las empresas, sino la sociedad en su conjunto. Trabajamos en esta línea a través de proyectos que buscan asegurar la igualdad de oportunidades para el acceso al empleo y el fomento de la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. Asimismo, a través de proyectos dirigidos a formación y programa de becas, aseguramos un reparto paritario de los beneficiarios.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la igualdad de género (Ecuador) • Promoción igualitaria en posiciones de responsabilidad (Guatemala) • Mujeres en posiciones de Responsabilidad, Directoras, Jefes de Granjas, Supervisoras de Seguridad, Planta de Procesos y Laboratorios (Nicaragua) • Mujeres empleadas en puestos profesionales a bordo (Namibia)


	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> <p>Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.</p> <p>6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.</p> <p>6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>La industria pesquera y acuícola tiene un potencial impacto sobre el uso del agua, necesitando de cantidades significativas de este recurso para el cultivo o procesado del pescado. Comprometidos con un uso eficiente y sostenible del agua para asegurar su disponibilidad en el futuro, apostamos por el desarrollo de nuevas tecnologías y la adquisición de maquinarias más eficientes, que necesitan de menos volumen de agua para operar (tanto en plantas como en buques), reduciendo considerablemente su consumo. Entendiendo que tan importante como la reducción del consumo, lo es el tratamiento de esta agua, trabajamos por reducir la contaminación de ésta en las granjas acuícolas y plantas de elaboración.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del objetivo de ahorro en el consumo de agua (Ecuador) • Implementación de sistema de reducción de fertilizantes en preparación de piscinas de granjas (Guatemala) • Reducción del consumo de agua en planta de proceso (Guatemala) • Programa de reforestación de manglar en la Reserva Natural Delta del Estero Real (Nicaragua) • Cambio de agua dulce a agua de mar para la limpieza y procesado en Lüderitz y Walvis Bay (Namibia)


<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 	<p>Apoyar nuevas iniciativas que mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>Desde el Grupo Nueva Pescanova contribuimos a este objetivo mediante la implantación de medidas de gestión energética, como la sustitución de sistemas (maquinaria, sistemas de iluminación) por otros más eficientes, tanto en sus plantas de proceso como en los buques, reduciendo el consumo de electricidad, lo cual supone también un importante ahorro económico. Además, se está trabajando en proyectos que analizan la viabilidad de implantar sistemas de abastecimiento energético a partir de fuentes renovables en las plantas, granjas acuícolas y hatcheries.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorro energético por cambio de luminarias fluorescente a LED (transversal a todos los países) • Reducción del consumo de electricidad en planta de proceso (Guatemala) • Proyectos en viabilidad de energía solar en granjas (Nicaragua) • Sustitución del sistema de calefacción de agua de diésel a energía solar para el laboratorio de Miramar (Nicaragua) • Cambio de iluminación a sistemas LED en buques (Namibia)


 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p> <p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>El sector privado tiene un papel determinante para la contribución a este objetivo, pues es el actor clave en materia de la promoción de un empleo decente, inclusivo y sostenible, para alcanzar sociedades justas y prósperas. Esto a su vez contribuye a que existan mejores escenarios en los que las empresas puedan establecerse y realizar su actividad.</p> <p>De esta manera, a través de nuestra actividad y de los proyectos que ponemos en marcha, incidimos de manera directa en varias metas de este ODS, comprometidos con realizar un impacto positivo en las comunidades donde hemos establecido nuestras instalaciones. Para ello, se trabaja, siempre desde una perspectiva de igualdad en cuanto a género, edad, raza o condición, en la formación de las personas con el fin de promover la mejora de sus capacidades. Así, se impulsa el desarrollo de las carreras profesionales y se contribuye a mejorar su empleabilidad.</p> <p>Se llevan a cabo iniciativas y programas para asegurar que las condiciones laborales y las relaciones contractuales son siempre justas y cumplen con la normativa, evitando de esta manera las prácticas abusivas.</p> <p>Se trabaja intensamente en mejorar los espacios laborales y asegurar que son espacios seguros con el fin de prevenir cualquier riesgo laboral al que puedan estar expuestos los empleados.</p>


- Proyectos de referencia**
- Certificación laboral en prácticas de Responsabilidad Social (Ecuador)
 - Certificación de Responsabilidad Laboral y Social SMETA (Guatemala)
 - Reducción de la accidentabilidad y mejora de condiciones de seguridad (Nicaragua)
 - Programa de capacitación técnica personal de campo: Acuicultura y Mantenimiento, a través de INATEC (Nicaragua)
 - Programa ÁBACO – Desarrollo y Gestión del Talento (transversal a todos los países)

<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>Inversiones en infraestructura e innovación para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.</p> <p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p> <p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>Contribuimos a este objetivo a través de las inversiones en nuevas tecnologías y equipos más eficientes, favoreciendo el uso racional y sostenible de los recursos; además de la adopción de nuevos procesos y logísticas industriales que, por un lado, sean más limpios y, por otro lado, estén mejorados logísticamente para ser más efectivos y eficientes.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del paletizado y cubicaje mediante la mejora de medidas de empaque secundario (Ecuador) • Programa de Gestión de Residuos No Peligrosos (Guatemala) • Programación y logística efectiva de cosecha en coordinación con Planta de Proceso (Nicaragua) • Transformación de los residuos orgánicos de pescado en harina de pescado en Walvis Bay y Lüderitz (Namibia)

	<p>Reducción de la desigualdad atendiendo a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y promover el acceso a los servicios sanitarios, educativos y a otros bienes productivos</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, género, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p> <p>10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>Conscientes del derecho de todas las personas a un trabajo digno y sin discriminación independientemente de sus condiciones de origen, en nuestra labor empresarial favorecemos la inclusión laboral de las personas vulnerables, garantizando y promoviendo la integración y participación social de personas con discapacidad. En este sentido, realizamos campañas de sensibilización y promovemos un trato justo en remuneración, sin discriminación y con igualdad de oportunidades para los trabajadores, respetando la diversidad, la seguridad y el crecimiento profesional de hombres y mujeres.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión Laboral de Grupos Prioritarios – PCD (Ecuador) • Apoyo e inversión al Colegio CEPAC (Guatemala) • Contratos legales, trabajo justo y decente (Nicaragua) • Programa de alojamiento en Lüderitz (Namibia)

 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>Mejorar la planificación y la gestión urbanas para lograr espacios más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Garantizar el acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</p> <p>11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p> <p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo <i>per capita</i> de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p> <p>11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>La mejora del entorno social y ambiental de los asentamientos donde operamos, así como de las condiciones de seguridad y salud de sus trabajadores, es un aspecto clave en los proyectos que desarrollamos y que contribuyen a asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos, seguros y asequibles. Promovemos la mejora de los barrios marginales hacia asentamientos humanos sostenibles; y contribuimos a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural, entre otras.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición adecuada de los residuos orgánicos de camarón (Ecuador) • Apoyo en situación de catástrofe en Ecuador – Terremoto de abril 2016 (Ecuador) • Apoyo al mejoramiento de salud y bienestar en comunidades (Ecuador) • Eliminación de basureros clandestinos en comunidad vecina a Planta (Guatemala) • Producción de plantas nativas en el vivero de CAMANICA para la recuperación de los suelos en alianza con actores locales (Nicaragua) • Inversión local en infraestructuras (Namibia)


<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>Generar actividades económicas que fomenten el uso eficiente de los recursos y la energía, reduzcan la degradación del medio ambiente y la contaminación y logren al mismo tiempo una mejor calidad de vida</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.3. De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.</p> <p>12.4. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p> <p>12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p> <p>12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.</p> <p>12.a. Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>La eficiencia en la producción de las actividades económicas pasa por generar la mayor productividad con la menor explotación de los recursos, reduciendo la degradación y la contaminación del medioambiente, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consciente de esto, ponemos a disposición todos los medios necesarios para lograr una gestión más sostenible y eficiente de los recursos (mediante sistema de certificación de los procesos de producción para la mejora continua y el empleo de mejoras tecnológicas); así como de los residuos generados, reduciendo la contaminación química y biológica, controlando las emisiones a la atmósfera y al agua, y promoviendo prácticas de economía circular mediante la valorización de residuos. Contribuimos a lograr una producción más sostenible y a mejorar a lo largo del ciclo de vida del producto, y reduce su liberación al medioambiente.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación BAP (<i>Best Aquaculture Practices</i>) (Ecuador) • Certificación IFS (<i>International Featured Standards - Food</i>) (Guatemala) • Certificación CdC de Langostino Orgánico (Guatemala) • Proyecto Fénix: mejorar la calidad del producto y la reducción de desperdicios de envase y embalaje (Nicaragua) • Optimizar el rendimiento del pescado desembarcado en producto final (Namibia)


<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 	<h2>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</h2>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p> <p>13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> <p>13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. Conscientes de que los efectos adversos serán más acentuados en el futuro, y que las personas más pobres y vulnerables serán las más perjudicadas, nos sumamos a los compromisos internacionales en materia de mitigación del cambio climático y promovemos la sensibilización frente al ello. Trabajamos en el uso de las energías renovables, la reducción del consumo de combustibles fósiles y el ahorro energético, realizamos campañas de reforestaciones y trabajamos en reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera; contribuyendo a la mitigación de los efectos del cambio climático.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de proveedor de energía eléctrica de origen fósil a renovable (Ecuador) • Programa de reforestación de Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>) y Cedro (<i>Cedrus</i>) (Guatemala) • Reducción de la ratio de consumo de electricidad por biomasa de stock en planta de proceso (Nicaragua) • Cambio de fluorescentes a LED en el sistema de alumbrado de la Planta de Proceso (Nicaragua) • Optimización del consumo de energía de los congeladores en Walvis Bay (tiempo y temperatura) (Namibia)




Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

País	Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia
Meta	<p>14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.</p> <p>14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.</p> <p>14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.</p> <p>14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.</p>
Explicación y referencia a proyectos	<p>Siendo conscientes del impacto que las actividades de pesca y acuicultura generan en el entorno donde se realizan, se hace imprescindible adoptar prácticas pesqueras y acuícolas sostenibles y planes de gestión con fundamento científico dirigidos a restablecer las poblaciones de peces y los ecosistemas. Con ello debemos contribuir a la conservación del recurso, alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas. Así, asumiendo todo lo anterior trabajamos en promover la gestión sostenible de la pesca y la acuicultura en los países donde operamos, protegiendo los recursos marinos para lograr su conservación, aplicando y respetando principios del derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, los principios de pesca y acuicultura responsable de la FAO, y los marcos legislativos de los países donde operamos.</p>
Proyectos de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de las camarонерías y planta empacadora (Ecuador) • Certificación CdC MSC (<i>Marine Stewardship Council</i>) (Guatemala) • Programa de conservación de la especie Parlama Negra (<i>Lepidochelys olivacea</i>) (Guatemala) • Programa de reforestación de manglar en la Reserva Natural Delta del Estero Real (Nicaragua) • <i>Tori lines</i> (líneas espantapájaros) para evitar la captura incidental de aves marinas (Namibia)

 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>Detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p> <p>15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>La generación de residuos y la emisión de éstos al medio ambiente está asociada al crecimiento económico e industrial de las zonas en las que se desarrolla las actividades. Conscientes del impacto que nuestra actividad puede ejercer en los ecosistemas asociados, llevamos a cabo proyectos que contribuyen a restablecer y reducir la degradación de dichos ecosistemas costeros y de agua dulce (replantación de mangle), y su diversidad asociada, a través de: de programas de conservación de especies endémicas (iguanas), la mejora en el manejo de los procesos productivos; o de campañas de sensibilización en las comunidades en las que operamos. Con ello contribuimos a detener la pérdida de biodiversidad y el restablecimiento de los ecosistemas y suelos degradados.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de playas y bahías en sector de la división laboratorios y empaedora (Ecuador) • Programa de reforestación de mangle (Ecuador, Guatemala, Nicaragua) • Programa de conservación de tortugas marinas (Guatemala) • Programas de reforestación de plantas nativas (Guatemala, Nicaragua) • Programa de conservación de Iguanas (Nicaragua) • Campaña de limpieza de Namibia - Día nacional de la limpieza en el Primero de Mayo (Namibia)

<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<h2>Construir sociedades más justas, pacíficas e inclusivas</h2>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>En base a nuestro compromiso con la sociedad trabajamos en políticas de cumplimiento normativo, cultura ética y RSC, promoviendo relaciones más justas y solidas en todos los países donde operamos. Asimismo, nos esforzamos en la formación de nuestros empleados en el ámbito de la ética y cumplimiento normativo, combate a corrupción y soborno, comunicación asertiva, fortalecimiento del orgullo de pertenencia y de identidad corporativa.</p> <p>Por último, mediante consultas públicas y asegurando el acceso público a la información, promovemos la toma de decisiones lo más inclusiva y participativa posible en asuntos en los que están implicadas las comunidades donde el Grupo opera, garantizando que las decisiones tomadas respondan a las necesidades reales.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad y cultura corporativa – sensibilización e inducción al ‘Nuestro Código Ético’ (Ecuador) • Consulta Popular por Diferendo Territorial Guatemala-Belice (Guatemala) • Certificaciones y actividades en cumplimiento de prácticas de Responsabilidad Social Laboral (Nicaragua) • Promoción del Gobierno Corporativo (Namibia)

<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>Fortalecer alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible</p>
<p>País</p>	<p>Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Namibia</p>
<p>Meta</p>	<p>17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y cooperación triangular.</p> <p>17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p> <p>17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p>
<p>Explicación y referencia a proyectos</p>	<p>En coherencia con nuestra política de RSC respetamos los marcos normativos de los países donde operamos, y realizamos acciones de desarrollo sectorial promoviendo la construcción de alianzas eficaces en las distintas esferas de la sociedad civil, de la administración, entidades académicas y de investigación, así como organizaciones sectoriales.</p>
<p>Proyectos de referencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en análisis de temas laborales con Ministerio del Trabajo y Cámara Nacional de Acuicultura (Ecuador) • Apoyo a Fundaciones de Interés Social (Ecuador) • Certificación de Responsabilidad Laboral y Social SMETA (Guatemala) • Programa de capacitación técnica personal de campo: Acuicultura y Mantenimiento, a través de INATEC (Nicaragua) • Contribución al Food Namibia CONFEX (Namibia) • Promoción del Gobierno Corporativo en Namibia